I. IDENTIFICACION

CONTRATO No. **492 de 2024**	CONVENIO No. **N/A**	OS No. **N/A**

INFORME DE: **SUPERVISIÓN __X__** **INTERVENTORÍA _____**

CONTRATISTA: CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO C.C.79.142.30

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO PARA "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA."

FECHA DE SUSCRIPCION: 26 de diciembre de 2024.

FECHA DE INICIO: 31 de diciembre de 2024.

PLAZO INICIAL: Siete (7) meses

FECHA DE SUSPENSION 1: N/A

FECHA DE REINICIO 1: N/A

FECHA DE OTROSI: N/A

FECHA DE TERMINACION: 29 de julio de 2025.

FECHA DEL INFORME: 13 de junio de 2025.

II. ANTECEDENTES (BITACORA)

- El 18 de octubre de 2024 se suscribió el convenio No.022 de 2024, entre la CAM, la gobernación del Huila y la empresa forestal del Huila (E.F.H.)
- El 26 de diciembre de 2024 se suscribió el contrato de interventoría No.492 de 2024, entre la entidad contratante CAM y el contratista de interventoría CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO; con el fin de realizar la supervisión y control al Convenio 022 de 2024.
- El 30 de diciembre de 2024 se firmó el acta de inicio del convenio No.022 de 2024, entre la CAM, la gobernación del Huila y la empresa forestal del Huila (E.F.H.)
- El 31 de diciembre de 2024 se firmó el acta de inicio del contrato de Interventoría No.492 de 2024, entre la CAM y CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO.
- Durante los meses de enero y febrero de 2025, se realizaron las visitas diagnóstico a los sitios objeto del Convenio conjuntamente EFH, Interventoría y CAM, para la

verificación de la información cartográfica y estado actual de cada uno de los predios objeto de las actividades a ejecutar, con el fin de evaluar las condiciones técnico-económicas para el desarrollo del Convenio.

- Mediante comité No.3 del día veintisiete (27) de febrero de 2025, se socializaron a los representantes de las Entidades convenientes, donde se determinó presentar un balance con las definiciones técnicas que conlleven a una recuperación y ejecución total de los aislamientos y reforestación, que correspondan a las condiciones actuales.
- El conveniente ejecutor EFH, presentó el balance y justificación técnica de las novedades, una vez fue revisado por la Interventoría, realizó algunas observaciones que fueron atendidas, para cerrar el valor basados en las consideraciones técnicas y condiciones reales de cada zona; igualmente remitido al Supervisor de la Gobernación, con el fin de tomar decisiones en cuanto a los recursos y la distribución de aportes de las Entidades convenientes, para adelantar los trámites contractuales requeridos.
- El 13 de marzo de 2025, se hizo entrega del **primer informe mensual de interventoría** de las actividades ejecutadas por el contratista de obra en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, cargado al Secop II.
- El 19 de marzo de 2025, se hizo entrega del **segundo informe mensual de interventoría** de las actividades ejecutadas por el contratista de obra en el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2025, cargado al Secop II.
- El 19 de mayo de 2025, se hizo entrega del **tercer informe mensual de interventoría** de las actividades ejecutadas por el contratista de obra en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2025, cargado al Secop II.
- El 29 de mayo de 2025, se hizo entrega del **cuarto informe mensual de obra** de las actividades ejecutadas por el contratista de obra en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2025, cargado al Secop II.
- El 13 de junio de 2025, se hizo entrega del **quinto informe mensual de obra** de las actividades ejecutadas por el contratista de obra en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2025, cargado al Secop II.
- El presente informe corresponde al periodo informado desde el 31 de diciembre de 2024 al 31 de mayo de 2025.

III. ANALISIS DE EJECUCION FISICA

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	GENERALES		
1	Cumplir oportunamente el objeto contractual, no solo a lo que en él se expresa, sino a todas las cosas que emanan precisamente de la naturaleza de la obligación, o que por ley pertenecen a ella, según la disposición del artículo 1603 del Código Civil y artículo 863 y 871 del Código de Comercio.	**33,07%**	La interventoría cumplió oportunamente el objeto contractual y con todas las cosas que se derivan de la naturaleza de la obligación.
2	Cumplir el objeto del Contrato, realizando seguimiento permanente en la ejecución y entrega de la obra contratada en el plazo estipulado, conforme a los criterios calidad exigible, las especificaciones de construcción con sujeción a los precios unitarios estipulados.	**33,07%**	La interventoría realizó seguimiento permanente en la ejecución y entrega de la obra contratada en el plazo estipulado, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.
3	Como requisito para la suscripción del acta de inicio deberá presentar la afiliación del personal empleado para la ejecución del contrato (el personal propuesto como equipo técnico) al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales).	**33,07%**	La Interventoría presentó el pago al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales) del personal propuesto como equipo técnico para la ejecución del contrato.
4	Adoptar la política de cero papeles y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión.	**33,07%**	La interventoría adoptó política de cero papel y demás programas de uso y ahorro de los recursos, implementada por la CORPORACIÓN a través del Sistema Integrado de Gestión.
5	Disponer de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato.	**33,07%**	La interventoría dispuso para su personal de los elementos de seguridad industrial para dicha labor.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
6	Acreditar en las oportunidades que así se requiera, de conformidad con lo establecido en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 adicionado mediante el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la afiliación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje — SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar — ICBF, y las cajas-de Compensación Familiar, cuando corresponda, respecto al personal vinculado en cumplimiento del objeto contractual.	**33,07%**	La interventoría acreditó afiliación y pago al sistema de seguridad social de sus profesionales de campo.
7	Mantener indemne a la CAM de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratistas y proveedores y demás servicios requeridos para la ejecución del Contrato.	**33,07%**	No se presentaron reclamaciones de ningún tipo en el cual se vea afectada la entidad.
8	Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, como por los hechos u omisiones que le fueran imputables y que causen daño o perjuicio a la CAM o a un tercero, de conformidad con la Ley 80 de 1993.	**33,07%**	En este periodo no se ha causado ningún perjuicio a terceros.
9	Indemnizar y asumir todo daño que cause a terceros o al personal contratado para la ejecución del Contrato.	**33,07%**	En este periodo no se ha causado ningún perjuicio a terceros.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
10	Asumir el pago de los costos y gastos directos e indirectos de las cargas impositivas que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del Contrato.	**33,07%**	La interventoría asumió los gastos generados por la celebración del contrato.
11	Notificar a la CAM en caso de cesión, compra o venta de derechos económicos, societarios o de cualquier índole, que estén relacionados con el Contrato.	**33,07%**	No se ha presentado ninguna cesión en el contrato.
12	Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, conforme a los requisitos pactados en el Contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	**33,07%**	La interventoría actualizo pólizas de acuerdo al acta de inicio.
13	Presentar los documentos que le solicite el supervisor y/o supervisor.	**33,07%**	La interventoría entregó la documentación requerida por el Supervisor.
14	Asumir los riesgos previsibles de la ejecución del Contrato, y adoptar todas las medidas necesarias para mitigarlos.	**33,07%**	No se presentaron riesgos durante el periodo
15	Mantener las condiciones exigidas y ofrecidas en su Oferta durante la ejecución del Contrato.	**33,07%**	La interventoría mantuvo las condiciones exigidas y ofrecidas en la oferta inicial.
16	Presentar todos los documentos requeridos para la suscripción del acta de inicio ante el Supervisor.	**33,07%**	La interventoría presentó todos los documentos para la suscripción del acta de inicio.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
17	El Contratista velará por el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente establecida para este tipo de obras, al igual que el acatamiento de las condiciones y estipulaciones generales y particulares estipulados en el respectivo contrato. Entre otras, el interventor realizara los procesos y actividades enfocadas a la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto ambiental y/o planes de manejo ambiental y de disposición de residuos sean implementados para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normatividad aplicable y las directrices dicten las entidades competentes.	**33,07%**	El contratista veló por el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente establecida para este tipo de obras.
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1	Realizar la interventoría y seguimiento a la ejecución del objeto contractual en las en los lugares y cantidades que se indican	**33,07%**	La interventoría realizó seguimiento a la ejecución del objeto contractual.
2	Adelantar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica de conformidad con las normas vigentes y con el manual de contratación e interventoría de la CAM, vigente a la fecha de contratación o cualquiera que lo modifique o sustituya durante la ejecución contrato principal, mediante el cual se ejecuta el	**33,07%**	La interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de conformidad con las normas vigentes y con el manual de contratación e interventoría de la CAM.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	proyecto que es objeto de interventoría.		
3	Realizar las visitas necesarias de campo durante la ejecución del contrato, a cada uno de los sitios donde se ejecutarán las obras, actividades y/o inversiones. De cada visita se deberán tomar registros fotográficos y coordenadas geográficas para su localización exacta, y presentar informes, de conformidad con el formato que se acuerde con la Subdirección de Gestión Ambiental de la CAM al inicio del contrato	**33,07%**	La interventoría realizó visitas en conjunto con el contratista de obra y el profesional de la CAM a cada uno de los predios.
4	Evaluar los informes presentados por el ejecutor del contrato objeto de esta interventoría, verificar la documentación anexa y emitir para el caso el respectivo concepto de la interventoría, para el recibo o no de las actividades y obras, así como sus respectivos desembolsos	**33,07%**	La Interventoría evaluó los informes entregados por el contratista de obra y se emitió concepto respecto a cada anexo entregado.
5	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones que tiene el contratista para con la CAM, e informar oportunamente y por escrito a la CAM cualquier anormalidad;	**33,07%**	La interventoría vigiló que el contratista de obra cumpliera con cada una de las obligaciones y se informó a la entidad lo encontrado en las visitas.
6	Proyectar y suscribir actas de inicio, suspensión, reinicio, recibo final y liquidación del contrato, cuya interventoría le haya sido asignada	**33,07%**	La interventoría proyectó y suscribió acta de inicio el día 31 de diciembre de 2024.
7	Proyectar solicitudes de desembolso del contrato objeto de esta interventoría, conforme a las actas parciales de recibo de actividades, Las actas de recibo parcial deben estar	**33,07%**	La interventoría proyectó la solicitud de desembolso del acta parcial No.1 de acuerdo al avance del contratista de obra.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	soportadas con un documento o acta de cantidades de obra ejecutadas, las cuales debe incluir la descripción de la actividad, el valor unitario, cantidad ejecutada, valor ejecutado y costo indirectos, estas actas de corte deben estar únicamente firmadas por la interventoría y el contratista		
8	Informar a La CAM los sitios intervenidos por la Empresa Forestal del Huila y realizar su verificación de aprovechamiento, al igual que los aprovechamientos forestales que realice la EFH para sus aislamientos;	**33,07%**	La interventoría ha informado a la CAM del avance en cada predio intervenido por la EFH
9	Realizar a los ejecutores de los convenios objeto de interventoría la solicitud de actualización de pólizas si a ello hubiere lugar	**33,07%**	La Interventoría actualizó pólizas con la suscripción del acta de inicio y verificó la actualización de pólizas de los ejecutores de los convenios.
10	Verificar conforme a los requisitos de Ley, los documentos técnicos y jurídicos que soportan las solicitudes de desembolso presentada por el contratista	**33,07%**	La interventoría verificó documentos soporte para pago de acta del contratista de obra.
11	Adoptar la política de cero papeles y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión;	**33,07%**	La interventoría adoptó política de cero papel y demás programas de uso y ahorro de los recursos.
12	Disponer de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato	**33,07%**	La interventoría dispuso para su personal de los elementos de seguridad industrial para dicha labor.
13	Informar a la Corporación oportunamente un posible incumplimiento del ejecutor del contrato objeto de interventoría	**33,07%**	A la fecha no se ha presentado ningún incumplimiento por parte del ejecutor del contrato.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
14	Dar cumplimiento a la normatividad vigente con respecto al Sistema de Riesgos laborales y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución No. 312 de 2019 y suministrar a la CAM la información y documentación que ésta solicite en cumplimiento de la normatividad vigente.	**33,07%**	La interventoría cumple con la normatividad vigente al Sistema de Riesgos laborales y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
15	Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23, y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARP), según el caso	**33,07%**	La interventoría dio estricto cumplimiento al pago al sistema integral de seguridad social, entregados en los informes mensuales.
	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		
1	Exigir al contratista la entrega de los análisis de precios unitarios de las actividades estipuladas en las reglas de participación, los cuales son la base para la aprobación y fijación de las actividades no previstas que se requieran en el desarrollo del proyecto.	**33,07%**	La interventoría exigió al contratista de obra la entrega de los APU'S de las actividades del contrato.
2	Hacer cumplir durante el desarrollo del contrato los requisitos exigidos de los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de estos al contrato, así mismo se exigirá la afiliación a la EPS y ARP de la totalidad del personal que intervenga en la obra. Se verificará el cumplimiento del pago de los salarios y prestaciones	**33,07%**	La Interventoría exigió al contratista cumplir con los profesionales de campo ofertados durante la ejecución de las actividades.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	sociales, indemnizaciones y demás obligaciones laborales, así como las obligaciones parafiscales del personal vinculado en la ejecución del contrato.		
3	Programar y coordinar por lo menos una reunión mensual con el contratista y con la CAM, para evaluar el desarrollo del contrato y se llevará un estricto control de las actas de las reuniones, las cuales serán entregadas en los informes periódicos que se entreguen.	**33,07%**	La interventoría programó reuniones en conjunto con la supervisión y el contratista para concertar temas técnicos encontrados durante la ejecución de las actividades
4	Elaborar, revisar y suscribir las actas y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato como son: Actas de iniciación de los trabajos, actas de reuniones que se celebren en la obra o en las instalaciones de la entidad, actas de suspensiones, de terminación, de recibo final y liquidación de obra, las cuales deberán ser firmadas por la entidad, la interventoría y el contratista, según el caso.	**33,07%**	La interventoría realizó actas de comité, para tratar temas relacionados con las actividades realizadas durante dicha semana.
5	Revisar las solicitudes de adición y/o prórroga del plazo de ejecución del contrato, requeridas por el contratista y se emitirá un concepto técnico al respecto a la entidad. Así mismo, elaborar los documentos de justificación, debidamente soportados y aprobados por el Representante legal, de la viabilidad de las solicitudes de modificación, suspensión, reiniciación o liquidación del contrato.	**33,07%**	No se han presentado solicitudes de prórroga de parte del contratista de obra.
6	Revisar la vigencia de las pólizas del contrato y,	**33,07%**	La interventoría actualizó las pólizas de acuerdo al acta de inicio y reviso la actualización por parte del contratista de obra.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	cuando sea necesario ampliarlas en plazo, requerir al efecto al contratista antes del vencimiento, en un tiempo no menor de cinco (5) días hábiles, para que se adopten las medidas que se consideren pertinentes.		
7	Asistir a todas las reuniones programadas que sean necesarias para lograr la debida ejecución de los trabajos y elaborar las respectivas actas a que haya lugar.	**33,07%**	La interventoría asistió a todas las reuniones programadas por la entidad y se elaboraron sus respectivas actas.
8	Exigir y controlar la permanencia en los frentes de trabajo, del residente de obra y demás profesionales del contratista.	**33,07%**	La interventoría exigió la permanencia del residente de campo durante la ejecución de las actividades
9	Exigir al contratista el estricto cumplimiento de las normas de seguridad industrial con el fin de salvaguardar la integridad física de los operarios y de todas las personas que transitan por la zona de ejecución de las obras.	**33,07%**	La interventoría exigió al contratista el cumplimiento de las normas de seguridad industrial para los trabajadores.
10	Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance del proyecto, en relación con el cronograma, con el fin de prever incumplimientos parciales o definitivos del contrato. Efectuar los requerimientos a que haya lugar al contratista.	**33,07%**	La interventoría realizó evaluaciones periódicas sobre el avance del proyecto y se le realizo observaciones al contratista respecto al avance de las actividades.
11	Elaborar el proyecto de liquidación del contrato y remitir a la entidad para su revisión y aprobación final, junto con la totalidad de los soportes.	**33,07%**	El proyecto está en ejecución.
12	Revisar y aprobar las hojas de vida y demás documentos de los profesionales que	**33,07%**	La interventoría revisó las hojas de vida de los profesionales de la propuesta y los cambios que se requirieron hacer, los cuales cumplen con los requisitos de la propuesta.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	intervendrán en el contrato y/o cuando se requiera nuevo personal.		
13	En los casos en que amerite, ordenar la suspensión temporal de la respectiva ejecución hasta tanto no se tomen las medidas correctivas del caso a satisfacción de la interventoría y/o de la CAM, cuando el contratista utilice procedimientos inaceptables u operaciones que presenten riesgos para el personal, para los trabajos, para el contratista o para la entidad o terceros.	**33,07%**	Hasta la fecha no se ha requerido realizar suspensión al contrato.
14	Exigir al contratista el cambio de procedimientos o equipos y la disposición de medidas que considere necesarias por razones de seguridad, riesgo de perjuicios o para garantizar la buena calidad, uniformidad y correcta ejecución del objeto contractual.	**33,07%**	La interventoría no ha tenido problemas con la metodología ni equipos utilizados por el contratista de obra.
15	Exigir verificadas e implementadas las medidas correctivas de las actividades incorrectamente ejecutadas, para que el contratista, a su costo, las realice correctamente sin derecho a remuneración adicional, de acuerdo con las especificaciones, técnicas, planos de referencia y demás condiciones del contrato.	**33,07%**	La interventoría en la verificación de los aislamientos y reforestación exigió las correcciones de las actividades incorrectamente ejecutadas.
16	Verificar que el contratista mantenga a tiempo, durante la ejecución del contrato el recurso humano, técnico, físico y demás ofrecidos.	**33,07%**	La interventoría verificó que el contratista mantuviera durante el tiempo de ejecución el personal ofertado.
17	Impartir por escrito todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones que se	**33,07%**	La interventoría paso por escrito los oficios pertinentes dando instrucciones al contratista con copia a la CAM, los cuales fueron anexados a los informes mensuales de interventoría.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	requieran para el correcto desarrollo de los trabajos; todas las instrucciones que impartan al contratista serán por escrito y con copia a la CAM.		
	ASPECTOS TÉCNICOS		
1	Vigilar que las actividades se ejecuten técnicamente y se verificará el cumplimiento de las condiciones generales y específicas técnicas para la correcta ejecución, se evitará entrabamientos con el contratista y se colaborará en la solución de problemas surgidos en el desarrollo de este a fin de cumplir a satisfacción la ejecución del contrato.	**33,07%**	La interventoría vigiló que las actividades se realicen de acuerdo a las condiciones generales y las especificaciones técnicas.
2	Coordinar y asistir a todas las reuniones programadas que sean necesarias para lograr la debida ejecución del contrato.	**33,07%**	La interventoría coordinó y asistió a todas las reuniones programadas.
3	Verificar y aprobar la localización de los trabajos y verificar que la implantación de proyecto realizada por el contratista sea la correcta.	**33,07%**	La interventoría verificó y aprobó la localización de los trabajos.
4	Verificar las cantidades de obra establecidas en el contrato y, a partir de la información suministrada, presentará un informe a la entidad sobre los aspectos que repercutan en el normal desarrollo del contrato y que puedan implicar modificaciones de este.	**33,07%**	La interventoría verificó las cantidades de obra establecidas en el contrato y hasta la fecha no se presentaron modificaciones en dichas cantidades.
5	Consolidar, verificar y aprobar las cantidades de obra ejecutadas para la elaboración de las mediciones de los cortes de obra, para lo cual realizará un documento o acta de	**33,07%**	La interventoría verificó y aprobó las medidas ejecutadas durante el periodo.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	cantidades de obra ejecutadas, las cuales debe incluir la descripción de la actividad, el valor unitario, cantidad ejecutada, valor ejecutado y costo indirectos, estas actas de corte deben estar únicamente firmadas por la interventoría y el contratista.		
6	Verificar que el contratista cumpla con las normas y especificaciones técnicas establecidas por la entidad. En caso de identificación de cambio de especificaciones coordinar reunión extraordinaria con el contratista y la entidad, a fin de evaluar y aprobar los cambios, de lo cual se realizará la respectiva acta.	**33,07%**	La interventoría verificó que el contratista cumpla con las normas y especificaciones técnicas establecidas por la entidad.
7	Verificar y garantizar que, en la ejecución de las obras, el contratista cumpla con las obligaciones de adelantar procedimientos adecuados de construcción y protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados.	**33,07%**	La interventoría verificó y garantizó que el contratista cumpa con las obligaciones contractuales.
8	Realizar los controles de las actividades programadas, así como recomendar los ajustes a que haya lugar en forma oportuna.	**33,07%**	La interventoría realizó control semanal de la programación y realizó recomendaciones de acuerdo al avance reportado.
9	Exigir que la totalidad del personal del contratista mantenga durante el tiempo de ejecución de los trabajos la dotación adecuada para la labor desempeñada y todos los elementos	**33,07%**	La interventoría exigió que la totalidad del personal ofertado por el contratista se mantenga durante la ejecución del contrato.
10	Verificar que los ítems y actividades se realicen de acuerdo a las características técnicas y presupuestales definidas en	**33,07%**	La interventoría verificó que con los ítems y actividades contractuales se realicen de acuerdo a las características técnicas y presupuestales de acuerdo a los estudios previos.

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ACTIVIDAD O PRODUCTO</th><th>% EJECUCIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td></td><td>los estudios previos y en el contrato que suscriba la Corporación producto de los convenios suscritos con los municipios de La Plata, Iquira y la EFH S.A.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>11</td><td>Instalación de aislamientos en predios de zona forestal protectora de la cuenca (ML) y ecosistemas estratégicos y RNSC</td><td>37,80%</td><td>El contratista de obra ejecutó la actividad de manera satisfactoria, atendiendo las especificaciones técnicas para este tipo de obra.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Instalación de aislamientos en predios de zona forestal protectora de la cuenca (ML) y ecosistemas estratégicos y RNSC</td><td>ML</td><td>17.572,00</td><td>6.642,00</td><td>37,80%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>12</td><td>Mantenimiento aislamiento en predios en la zona forestal protectora de la cuenca (ML)</td><td>37,67%</td><td>El contratista de obra ejecutó la actividad de manera satisfactoria, atendiendo las especificaciones técnicas para este tipo de obra.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>2</td><td>Mantenimiento aislamiento en predios en la zona forestal protectora de la cuenca (ML)</td><td>ML</td><td>38.000,00</td><td>14.316,00</td><td>37,67%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>13</td><td>Restauración activa para la conectividad en la zona de reserva forestal (predios adquiridos y otros) (Ha)</td><td>0%</td><td>El contratista de obra ejecutó la actividad de manera satisfactoria, atendiendo las especificaciones técnicas para este tipo de obra.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>3</td><td>Restauración activa para la conectividad en la zona de reserva forestal (predios adquiridos y otros) (Ha)</td><td>ML</td><td>5,00</td><td>0,00</td><td>0%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>14</td><td>Mantenimiento a restauraciones</td><td>10%</td><td>El contratista de obra ejecutó la actividad de manera satisfactoria, atendiendo las especificaciones técnicas para este tipo de obra.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>4</td><td>Mantenimiento a restauraciones</td><td>ML</td><td>20,00</td><td>2,00</td><td>10%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">ASPECTOS FINANCIEROS</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Revisar y aprobar las solicitudes de pago realizadas por el contratista.</td><td>33,07%</td><td>La interventoría revisó y aprobó solicitudes de pago del contratista de obra.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Presentar un balance económico de ejecución del contrato, así como la concertación de cantidades para la liquidación final para efectos de la liquidación del contrato.</td><td>33,07%</td><td>La interventoría presentó en los informes mensuales el balance económico de ejecución de las actividades de cada periodo; en el momento de la liquidación del contrato de obra, presentará la respectiva concertación de cantidades finales.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Efectuar el control de la administración y desarrollo financiero del contrato,</td><td>33,07%</td><td>La interventoría efectuó control de la administración y desarrollo financiero del contrato.</td></tr>
</table>

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	velando porque se cumplan las condiciones de salubridad, seguridad industrial, vinculación del personal contratista a los sistemas generales de seguridad social y que se encuentre a paz y salvo con dichas entidades; así mismo que el contratista de obra se encuentre a paz y salvo con los aportes parafiscales al SENA, ICBF y cajas de compensación, en los términos de ley.		
4	Efectuar un control detallado de inversión en el contrato.	**33,07%**	La interventoría efectuó control detallado de inversión en las actividades contractuales.
5	Verificar y soportar con cotizaciones los costos de los ítems que surjan en el caso a que halla a lugar de realización de actividades nuevas.	**33,07%**	No se han realizado creación de ítem, ya que no se han creado nuevas actividades.
6	Realizar mensualmente un informe técnico de avance con análisis del avance financiero de las actividades ejecutadas, a fin de prever con la suficiente anticipación eventuales necesidades de modificaciones de reserva o de disponibilidades presupuestales o cualquier otra medida que la CAM tome para asegurar el flujo de fondos del contrato.	**33,07%**	La interventoría realizó informe mensual técnico de avance financiero de las actividades ejecutadas en el periodo.
	JURÍDICOS		
1	Constatar de manera permanente el estado de las pólizas y garantías constituidas por el contratista, en virtud de las estipulaciones contractuales, a fin de verificar su concordancia con lo pactado en el Contrato de obra, sus anexos y modificaciones,	**33,07%**	La interventoría constató de manera permanente el estado de las pólizas y garantías constituidas por el contratista de obra

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	prórroga y adiciones y exigir el cumplimiento de sus obligaciones al respecto.		
2	En general, asesorar, apoyar y mantener informada a la CAM, en todos los asuntos jurídicos que se susciten en desarrollo de las obras objeto del Contrato, para resolver las peticiones y reclamos jurídicos del contratista, respecto a la ejecución de las obras objeto de esta interventoría, dándoles respuesta, en primera instancia, para luego someterlas a aprobación de la Subdirección que hará el seguimiento al contrato de Interventoría.	**33,07%**	La interventoría asesoró, apoyó mantuvo informada a la CAM, de todos los asuntos jurídicos que afecten el contrato.
	INFORMATIVO		
1	Atender y absolver las observaciones y requerimientos formulados por la CAM, el Supervisor o de los organismos de control.	**33,07%**	La interventoría atendió y resolvió observaciones y requerimientos formulados por la CAM.
2	Presentar informes técnicos, administrativos, contables, jurídicos y financieros de avance de la ejecución física semanales, mensuales y final del contrato objeto de interventoría, conforme a presentación de informes del contrato de obra. Dichos informes estarán soportados con los Informes de ejecución física y financiera, actas parciales, finales, de liquidación, informes de interventoría, desembolsos autorizados, comprobantes de egreso, órdenes de pago, registros fotográficos, registros presupuestales, entre otros;	**33,07%**	La interventoría presentó informes mensuales técnico, administrativo, contable, jurídico y financiero de avance de la ejecución física de la obra.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	ejecutados por el contrato objeto de esta interventoría		
3	Diligenciar el formato F-CAM-066 que será requisito previo para la liquidación del contrato, la cual se debe presentar en medio físico y magnético.	**33,07%**	El contrato está en ejecución y deberá diligenciarlo en el momento de la liquidación.
4	Presentar los informes conforme lo requiera la Corporación, para cada pago parcial que se efectúe y uno al final de la ejecución del contrato. Los informes deberán reportar el detalle de todas las actividades realizadas en el periodo, acompañados de los registros fotográficos y demás soportes que exija la Supervisión	**33,07%**	La interventoría presentó informes conforme a como lo requirió la corporación, para cada pago parcial.
5	Elaborar y presentar las actas de necesarias de acuerdo con los porcentajes de ejecución.	**33,07%**	La interventoría elaboró y presentó actas, de acuerdo a los porcentajes de ejecución.
6	El contratista deberá publicar todos los documentos derivados de la ejecución contractual, a través de la plataforma transaccional del SECOP II.	**33,07%**	La interventoría publicó todos los documentos derivados de la ejecución contractual, a través de la plataforma transaccional del SECOP II.
	OBLIGACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
1	Vincular y mantener en la ejecución de las actividades, la totalidad del personal requerido y propuesto para tal fin.	**33,07%**	La interventoría mantuvo todo el personal propuesto durante la ejecución de las actividades.
2	Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, en especial en relación con los elementos de seguridad industrial necesarios para la totalidad del personal que interviene en las actividades de obra; manipulación de equipos, herramientas, combustibles	**33,07%**	La interventoría cumplió con las normas vigentes de seguridad industrial durante el periodo.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto contractual y; dotación de calzado y vestido de labor.		
3	Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra y, garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios también cumplan con sus obligaciones laborales.	**33,07%**	La interventoría asumió el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que se ha contratado en el proyecto
4	Cumplir con los pagos frente al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje — SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar — ICBF y las cajas de Compensación Familiar (salud, pensión, ARP) y parafiscales, según lo establecido en el Art. 1 Parágrafo 2 Ley 828 del 2003 y Ley 1150 de 2.007 Art. 23 cuando corresponda, respecto del personal vinculado a la ejecución de la obra, y garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios también cumplan con sus obligaciones frente a estos sistemas.	**33,07%**	La interventoría cumplió con el pago al sistema de seguridad social integral.
5	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve al personal o los subcontratistas contra la CORPORACIÓN, por causa o con ocasión del contrato.	**33,07%**	La interventoría ha estado atento a responder cualquier tipo de reclamación judicial o extrajudicial.
6	No contratar menores de	**33,07%**	La interventoría verifico que no se tuviera personal menor de edad en la

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.		ejecución del contrato.
	Promedio de % Cumplimiento	**33,07%**	Según Acta de recibo parcial No.1 de interventoría.

IV. ANALISIS DE EJECUCION FINANCIERA OBRA

CONVENIO 022 DE 2024												
CONDICIONES ACTUALIZADAS						OBRA EJECUTADA			SALDO POR EJECUTAR			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR	%	CANT	VALOR	%	CANT	VALOR	%	
1	Instalación de aislamientos en predios de zona forestal protectora de la cuenca (ML) y ecosistemas estrategicos y RNSC	ML	17572	$ 355,677,487.50	32.87%	6,642	$ 134,441,718.0	12.43%	10,930	$ 221,235,770	20.45%	
2	Mantenimiento aislamiento en predios en la zona forestal protectora de la cuenca (ML)	ML	38000	$ 575,572,700.00	53.20%	14,316	$ 216,839,441.0	20.04%	23,684	$ 358,733,259	33.16%	
3	Restauración activa para la conectividad en la zona de reserva forestal (predios adquiridos y otros) (Ha)	HA	5	$ 85,245,072.50	7.88%	0	$ -	0.00%	5	$ 85,245,073	7.88%	
4	Manteniento a restauraciones	HA	20	$ 65,473,617.00	6.05%	2	$ 6,547,362.0	0.61%	18	$ 58,926,255	5.45%	
	VALOR TOTAL			**$ 1,081,968,877.00**	**100.00%**		**$ 357,828,521**	**33.07%**		**$ 724,140,356**	**66.93%**	

Actividad o producto	Valor Programado	Valor Ejecutado	Valor por Ejecutar	% de Ejecución	OBSERVACIONES
"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la gobernación del Huila, la Empresa Forestal del Huila y la corporación autónoma regional del Alto Magdalena-CAM, para adelantar actividades de restauración activa y pasiva en zonas de	$1.081.968.877,00	$ 357.828.521,00	$ 724.140.356,00	33,07%	A la fecha las cantidades ejecutadas, en el valor del contrato alcanzó un porcentaje equivalente al 33,07% del valor inicial. En general, se está cumpliendo con las actividades de obra, conforme a los diseños y especificaciones

interés ecosistémico estratégico en el departamento del Huila."					técnicas establecidas en el contrato.

INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA					EJECUCIÓN INTERVENTORÍA				
No.	**DESCRIPCIÓN CONTRATO OBRA**	**VALOR INICIAL CONTRATO**	**VALOR ADICIÓN CONTRATO**	**VALOR FINAL CONTRATO**	**VALOR ACTAS ANTERIORES**	**COSTO PRESENTE ACTA**	**% PRESENTE ACTA**	**COSTO ACUMULADO**	**% ACUMULADO**
CONVENIO 022-2024	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA."	$ 1,081,968,877.00	$ -	$ 1,081,968,877.00	$ -	$ 42,051,460.14	33.07%	$ 42,051,460.14	33.07%
VALOR TOTAL OBRAS PARA REALIZAR INTERVENTORIA		**$ 1,081,968,877.00**	**$ -**	**$ 1,081,968,877.00**	**$ -**	**$ 42,051,460.14**	**33.07%**	**$ 42,051,460.14**	**33.07%**
	COSTO INTERVENTORIA	$ 127,158,936.00			$ -	$ 42,051,460.14		$ 42,051,460.14	33.07%
	IVA - 19%	$ 24,160,198.00			$ -	$ 7,989,777.43		$ 7,989,777.43	33.07%
	TOTAL COSTO INTERVENTORIA	**$ 151,319,134.00**			**$ -**	**$ 50,041,237.56**		**$ 50,041,237.56**	**33.07%**
	PORCENTAJE COSTO INTERVENTORIA SOBRE VALOR CONTRATO	13.99%							
VALOR PRESENTE ACTA INTERVENTORIA:		**CINCUENTA MILLONES CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE**							

Actividad o producto	Valor Programado	Valor Ejecutado	Valor por Ejecutar	% de Ejecución	OBSERVACIONES
Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al convenio interadministrativo suscritos para "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la gobernación del Huila, la Empresa Forestal del Huila y la corporación autónoma regional del Alto Magdalena-CAM, para adelantar actividades de restauración activa y pasiva en zonas de interés ecosistémico estratégico en el departamento del Huila."	$151.319.134,00	$ 50.041.237,56	$ 101.277.896,44	33,07%	A la fecha las cantidades ejecutados, en el valor del contrato alcanzó un porcentaje equivalente al 33,07% del valor inicial. En general, se está cumpliendo con las actividades de obra, conforme a los diseños y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

V. OTROS

CONCEPTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	X		Se anexa planilla de pago de seguridad social del equipo técnico en los meses de ejecución del presente contrato.
Modificación de garantías			No aplica
Cláusulas de responsabilidad ambiental	X		
Cláusulas de responsabilidad en seguridad y salud en el trabajo.	X		
Otros (Explicar)			No aplica

VI. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA PARA INFORMES PARCIALES Y SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)

Calificación Promedio mínima aceptable 3,5

VALORACION DE LA CALIFICACION

- **De 1 a 3,5: No confiable**
- **De 3,6 a 4,5: Confiable**
- **De 4,6 a 5: Muy confiable**

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño técnico	4.5
Oportunidad en entrega	5.0
Cantidad entregada	5.0
Responsabilidad Ambiental	5.0
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	4.7
PROMEDIO CALIFICACION	**4.8**

VII. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

La interventoría ha cumplido con las obligaciones específicas del contrato, recibiendo a satisfacción un **33,07%** de las actividades ejecutadas durante el presente periodo del Convenio. En aplicación a lo establecido en la CLAÚSULA OCTAVA – FORMA DE PAGO "*La Corporación pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, así: PAGOS PARCIALES: en el mismo porcentaje en el que se realicen los pagos parciales del contrato de objeto de interventoría hasta un 80% del valor del contrato de interventoría. PAGO FINAL: el veinte por ciento (20%) restante del valor total del Contrato, con la suscripción del Acta de*

Recibo Final y Acta de liquidación del Contrato de Interventoría aprobadas por el supervisor, una vez terminando y liquidado el contrato de obra objeto de interventoría", el Supervisor considera conveniente adelantar el trámite para el primer pago correspondiente a **$50.041.237,56** M/cte., según acta de recibo parcial No.1 de Interventoría, que comprende el período de ejecución desde el 31 de diciembre de 2024 al 31 de mayo de 2025; de este modo se autoriza el correspondiente desembolso, de la siguiente manera:

DESCRIPCION	VALOR ($)
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL 1	$ 50.041.237,56
RECURSOS CAM	$ 35.469.204,97
RECURSOS CEIBAS	$ 14.572.032,59
AMORTIZACION	N/A
VALOR A PAGAR	**$ 50.041.237,56**

Atentamente,

Vo. Bo. JAVIER CARDOSO GUTIERREZ
Supervisor contrato No.492 de 2024.

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE INTERVENTORÍA No.1
ACTA DE INTERVENTORIA No.1

	ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	Código:	F-CAM-059
		Versión:	5
		Fecha:	25 Oct 2019

1. DESCRIPCIÓN GENERAL				
CLASE DE ACTA:	**FINAL:_____PARCIAL:___X___No.:__1_**			
X CONTRATO DE:	**INTERVENTORÍA**	**Nº: 492**	**AÑO:**	**2024**
___CONVENIO DE:				

CONTRATANTE:	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL – CAM**			
CONTRATISTA	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:**	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO		
	NIT y/o CC:	79.142.300de Bogotá		
	DIRECCIÓN:	**Carrera 8C #34 – 05 Los Molinos**	**TEL:**	**3103214229**
	CIUDAD:	**NEIVA, HUILA**		
	REPRESENTANTE LEGAL:	**N/A**		
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA."			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**2024000048 de 27/12/2024** **2024000050 del 27/12/2025** **20240000012 del 27/12/2025**			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	**$ 151.319.134,00**			
	Valor en Letras: CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE			
APORTANTE O CONVENIENTE:	**NO APLICA**			
VALOR ADICIONAL	**Nº1**	$0.0		
VALOR TOTAL	**$ 151.319.134,00**			
PLAZO INICIAL:	**SIETE (7) MESES**			
PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**	N/A		
FECHA INICIO	31 de diciembre de 2024			
FECHA DE	**Nº1**	**SUSPENSIÓN**		

SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:		**REINICIACIÓN**	
	N° 2	**SUSPENSIÓN**	
		REINICIACIÓN	
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de julio de 2025		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	13/06/2025		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA:	Del 31/12/2024 al 31/05/2025		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	**JAVIER CARDOSO GUTIERREZ**	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR	
	NOMBRE:	**CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO**	
	EN CALIDAD DE:	INTERVENTOR	
	NOMBRE:		
	EN CALIDAD DE:		

2. ACTAS

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
VALOR INICIAL	26/12/2024	**-**	**$ 151.319.134,00**	**$ 151.319.134,00**
VALOR ADICIONAL	N/A	-	$ 0,00	**$ 0,00**
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1	31/05/2025	$ 50.041.237,56	-	**$ 101.277.896,44**
PAGO ACTA PARCIAL No.1	Por pagar	$ 50.041.237,56	-	**$ 101.277.896,44**

3. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN)

1. El contrato arriba descrito se desarrolló de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades en el período del 31 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025 objeto del contrato.

2. Teniendo a la fecha una ejecución total por valor de $ 50.041.237,56, correspondiente al **33,07%** de las actividades ejecutadas en el periodo, conforme al Acta de Recibo Parcial 1; la interventoría, en aplicación a lo establecido en la CLAUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO "*La Corporación pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, así: PAGOS PARCIALES: en el mismo porcentaje en el que se realicen los pagos parciales del contrato de objeto de interventoría hasta un 80% del valor del contrato de interventoría. PAGO FINAL: el veinte por ciento (20%) restante del valor total del Contrato, con la suscripción del Acta de Recibo Final y Acta de liquidación del Contrato de Interventoría aprobadas por el supervisor, una vez terminando y liquidado el contrato de obra objeto de interventoría*", por tanto, se autoriza el pago correspondiente, la suma a pagar será de **$ 50.041.237,56** del valor del contrato ejecutado.

3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta de recibo parcial No.1.

4. EVALUACIÓN DE PROVEEDORES (Aplica solo para actas de recibo final)

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño Técnico	-
Oportunidad En Entrega	-
Cantidad Entregada	-
Responsabilidad Ambiental	-
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el Trabajo	-
PROMEDIO CALIFICACION	**-**

CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
Contratista de Interventoría

JAVIER CARDOSO GUTIERREZ
Profesional Especializado SGA - Supervisor

CONTRATO No.	492	**VALOR INICIAL:**	$ 151.319.134,00		
VALOR:	$ 151.319.134,00	**ADICIÓN:**	$ -		
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES **PLAZO ADICIONAL:**	**VALOR FINAL:**	$ 151.319.134,00		
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA."	**FECHA INICIO:**	31 de diciembre de 2024		
		FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	N/A		
		FECHA REINICIO 1:	N/A		
		FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	N/A		
		FECHA DE REINICIO 2:	N/A		
INTERVENTOR-CONTRATISTA	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO - C.C.79,142,300	**FECHA TERMINACIÓN:**	29 de julio de 2025	FECHA:	13 de junio de 2025
SUPERVISOR:	JAVIER CARDOZO GUTIERREZ	**VALOR EJECUTADO ACUMULADO**	**$ 50.041.237,56**	PERIODO: DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 DE MAYO DE 2025	

Ingeniería & Construcción

ACTA DE INTERVENTORÍA

PARCIAL No.1

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA					EJECUCIÓN OBRA					EJECUCIÓN INTERVENTORÍA				
No.	**DESCRIPCIÓN CONTRATO OBRA**	**VALOR INICIAL CONTRATO**	**VALOR ADICIÓN CONTRATO**	**VALOR FINAL CONTRATO**	**ACTA No.**	**VALOR PRESENTE ACTA**	**% EJECUCIÓN PRESENTE ACTA**	**VALOR ACUMULADO**	**% EJECUCIÓN ACUMULADO**	**VALOR ACTAS ANTERIORES**	**COSTO PRESENTE ACTA**	**% PRESENTE ACTA**	**COSTO ACUMULADO**	**% ACUMULADO**
CONVENIO 022-2024	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA."	$ 1.081.968.877,00	$ -	$ 1.081.968.877,00	1	$ 357.828.521,00	33,07%	$ 357.828.521,00	33,07%	$ -	$ 42.051.460,14	33,07%	$ 42.051.460,14	33,07%
VALOR TOTAL OBRAS PARA REALIZAR INTERVENTORIA		**$ 1.081.968.877,00**	**$ -**	**$ 1.081.968.877,00**				**357.828.521,00**	**33,07%**	**$ -**	**$ 42.051.460,14**	**33,07%**	**$ 42.051.460,14**	**33,07%**
	COSTO INTERVENTORIA	$ 127.158.936,00								$ -	$ 42.051.460,14		$ 42.051.460,14	33,07%
	IVA - 19%	$ 24.160.198,00								$ -	$ 7.989.777,43		$ 7.989.777,43	33,07%
	TOTAL COSTO INTERVENTORIA	**$ 151.319.134,00**								**$ -**	**$ 50.041.237,56**		**$ 50.041.237,56**	**33,07%**
	PORCENTAJE COSTO INTERVENTORIA SOBRE VALOR CONTRATO	13,99%												

VALOR PRESENTE ACTA INTERVENTORIA: **CINCUENTA MILLONES CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE**

Notas: La presente acta corresponde al recibo de cantidades parciales

Ing. CARLOS ARTURO QUIZA C.
Interventor

JAVIER CARDOZO GUTIERREZ
Supervisor

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.1
ACTA DE OBRA 1 Y MEMORIAS DE CANTIDADES

	ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	Código:	F-CAM-059
		Versión:	5
		Fecha:	25 Oct 2019

1. DESCRIPCIÓN GENERAL				
CLASE DE ACTA:	**FINAL: _____PARCIAL: ___X___No.: __1_**			
__CONTRATO DE:	**OBRA**	**Nº: 022**	**AÑO:**	**2024**
__X_ CONVENIO DE:				

CONTRATANTE:	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL – CAM**			
CONTRATISTA	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:**	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA		
	NIT y/o CC:	NIT. 900.125.902-0		
	DIRECCIÓN:	**Carrera No.60 – 79 Barrio Las Mercedes**	**TEL:**	**3167478395**
	CIUDAD:	**NEIVA, HUILA**		
	REPRESENTANTE LEGAL:	**MILLER ESCOBAR MARTÍNEZ**		
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA."			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**2024002197 DEL 27/12/2024 – Recursos CAM** **2024000049 DEL 27/12/2024 – Cuenta Rentar 250-390-11504-9 Encargo Fiduciario #052 -07** **COMPROMISO No.7.031 DEL 28/10/2024 – Gobernación del Huila - Secretaría de Agricultura y Minería**			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	**$ 1.081.968.877,00**			
	Valor en Letras: MIL OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE			
APORTANTE O CONVENIENTE:	**NO APLICA**			
VALOR ADICIONAL	**Nº1**	$0.0		
VALOR TOTAL	**$ 1.490.230.027.00**			
PLAZO INICIAL:	**CINCO (5) MESES**			
PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**	N/A		
FECHA INICIO	31 de diciembre de 2024			
FECHA DE	**Nº1**	**SUSPENSIÓN**	N/A	

SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:		**REINICIACIÓN**	N/A
	N° 2	**SUSPENSIÓN**	N/A
		REINICIACIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 de agosto de 2025		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	13/06/2025		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA:	Del 30/12/2024 al 31/05/2025		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	**JAVIER CARDOSO GUTIERRREZ**	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR	
	NOMBRE:	**EMPRESA FORESTAL DEL HUILA** R.L MILLER ESCOBAR MARTÍNEZ	
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA	
	NOMBRE:	**CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO**	
	EN CALIDAD DE:	INTERVENTOR	

2. ACTAS

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
VALOR INICIAL	**30/12/2024**	**-**	**$1.081.968.877,00**	**$1.081.968.877,00**
VALOR ADICIONAL	N/A	-	-	**$1.081.968.877,00**
PRIMER PAGO ANTICIPADO (30%)	30/12/2024	$ 324.590.663,00		**$724.140.356,00**
VALOR EJECUTADO ACTA 1	31/05/2025	$ 357.828.521,00	-	**-**
VALOR SEGUNDO PAGO ANTICIPADO (40%)	Por pagar	$ 432.787.551,00		**$324.590.663,00**

3. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN)

1. El contrato arriba descrito se desarrolla de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato; recibiendo a satisfacción un total de 6.642 metros lineales de establecimiento de aislamiento: Los aislamientos finalizados al 100% en el municipio de Acevedo fueron: el predio San Francisco - Grupo Asociativo San Isidro (1.246 ml) de la vereda San Isidro; el predio El Diamante - Grupo Asociativo San Isidro (555 ml) de la vereda La Palma; en el municipio de Palestina: el predio Rumy Nahui - Yacuas (700 ml) de la vereda La Mesura; los predios Mi fortuna (768 ml) y predio Mi Tesoro (633 ml) de la vereda Galilea; en el municipio de Neiva: el predio Lote No.4 La Corporación (116 ml) de la vereda La Plata; el predio Resguardo La Gabriela (2.624 ml) de la vereda Resguardo Indígena La Gabriela. Se realizó un total de 14.316 ml de mantenimiento de aislamiento, entregando en el municipio de Palestina: el predio El Encanto (800 ml) de la vereda Santa Barbara, los predios Acueducto Tres Esquinas (1.100 ml) y predio Oasis (1.031 ml) de la vereda La Esperanza; el predio Acueducto Belén (1.500 ml) de la vereda Belén Samaria; en el predio Reserva La Palma (2.000 ml) de la vereda Carmelo y en el predio Lituania (1.100 ml) de la vereda Guajira;

3. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN)

en el municipio de Villavieja: el predio Resguardo indígena Pijao Tatacoa (4.000 ml) de la vereda La Victoria; en el municipio de Neiva: el predio La Colonia – Filo Frio (2.000 ml) de la vereda La Plata; Se realizó el mantenimiento de reforestación en el predio Lote No.4 La Corporación (2 Ha) de la vereda La Plata del municipio de Neiva.

2. Teniendo a la fecha una ejecución total por valor de **$357.828.521,00**, correspondiente al **33,07%** conforme al Acta de recibo parcial 1, la interventoría en aplicación a lo establecido en la CLAÚSULA QUINTA – FORMA DE PAGO: *"…C. Por su parte la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, cancelara la EMPRESA FORESTAL DEL HUILA-EFH, quien actúa como ejecutor del convenio de la siguiente forma: a. un pago anticipado del 30%, previo cumplimiento del plan operativo, cronograma de actividades, suscripción del acta de inicio, aprobación de las garantías por parte de la CAM, relación de los sitios de donde se obtendrá los estantillos para los aislamientos y del inventario forestal necesarios para el cumplimiento de las actividades, documentos que deberán estar avalados por la interventoría. b. un segundo pago del 40% una vez se haya ejecutado el 100% del pago anticipado y cumplimiento del cronograma de actividades definido para el pago anticipado. c. un tercer pago del 20% a la ejecución del 100% del segundo pago y cumplimiento del cronograma de actividades, y d. un último pago del 10% a la liquidación del convenio..."*; por tanto, se autoriza el pago por el valor de **$432.787.551,00** correspondiente al 40% del segundo pago anticipado del valor del contrato.

3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta de recibo parcial No.1.

4. EVALUACIÓN DE PROVEEDORES (Aplica solo para actas de recibo final)

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño Técnico	-
Oportunidad En Entrega	-
Cantidad Entregada	-
Responsabilidad Ambiental	-
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el Trabajo	-
PROMEDIO CALIFICACION	**-**

MILLER ESCOBAR MARTÍNEZ
R/L EMPRESA FORESTAL DEL HUILA
Ejecutor de Obra

CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
Contratista De Interventoría

	OBJETO CONVENIO 022 DE 2024:	**"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA."**					
	EJECUTOR:	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	**FECHA DE INICIO CONVENIO:**	30/12/2024	**ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.1**
	R. LEGAL	MILLER ESCOBAR MARTÍNEZ	**R. LEGAL**	N.A	**FECHA SUSPENSION No.1:**	N/A	
	VALOR OBRA:	$ 1.081.968.877,00	**VALOR INTERVENTORÍA:**	$ 151.319.134,00	**FECHA REINICIACIÓN No.1:**	N/A	
	VALOR ADICIONAL OBRA:	$ -	**VALOR ADICIONAL :**	$ -	**FECHA SUSPENSION No.2:**	N/A	
	VALOR ACTUALIZADO:	$ 1.081.968.877,00	**VALOR ACTUALIZADO:**	$ 151.319.134,00	**FECHA REINICIACIÓN No. 2:**	N/A	**FECHA: 13/06/2025**
	PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES	**PLAZO INICIAL:**	SIETE (7) MESES	**PLAZO ADICIONAL:**	N/A	
	PLAZO ADICIONAL:	N/A	**PLAZO ADICIONAL:**	N.A	**FECHA TERMINACIÓN CONVENIO:**	27/08/2025	
	PLAZO ACTUALIZADO:	OCHO (8) MESES	**PLAZO ACTUALIZADO:**	SIETE (7) MESES	**PERIODO:**	30/12/2024 a 31/05/2025	

CONDICIONES INICIALES

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNIT	VALOR	CONDICIONES ACTUALIZADAS		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			SALDO	
						CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	%	CANT	VALOR
1	Instalación de aislamientos en predios de zona forestal protectora de la cuenca (ML) y ecosistemas estrategicos y RNSC	ML	17.572	17.601,00	$ 309.284.772,00	17.572,00	$ 309.284.772,00	6.642,00	$ 116.905.842,00	6.642,00	$ 116.905.842,00	12,43%	10.930,00	$ 192.378.930,00
2	Mantenimiento aislamiento en predios en la zona forestal protectora de la cuenca (ML)	ML	38.000	13.171,00	$ 500.498.000,00	38.000,00	$ 500.498.000,00	14.316,00	$ 188.556.036,00	14.316,00	$ 188.556.036,00	20,04%	23.684,00	$ 311.941.964,00
3	Restauración activa para la conectividad en la zona de reserva forestal (predios adquiridos y otros) (Ha)	HA	5	14.825.230,00	$ 74.126.150,00	5,00	$ 74.126.150,00	-	$ -	0,00	$ -	0,00%	5,00	$ 74.126.150,00
4	Mantenimiento a restauraciones	HA	20	2.846.679,00	$ 56.933.580,00	20,00	$ 56.933.580,00	2,00	$ 5.693.358,00	2,00	$ 5.693.358,00	0,61%	18,00	$ 51.240.222,00
	COSTOS DIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN				**$ 940.842.502,00**	**COSTOS DIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN**	**$ 940.842.502,00**	**COSTOS DIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN**	**$ 311.155.236,00**	**COSTOS DIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN**	**$ 311.155.236,00**	**33,07%**	**COSTOS DIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN**	**$ 629.687.266,00**
	ADMINISTRACION 15% =				$ 141.126.375,00	ADMINISTRACION 15% =	$ 141.126.375,00	ADMINISTRACION 15% =	$ 46.673.285,00	ADMINISTRACION 15% =	$ 46.673.285,00		ADMINISTRACION 15% =	$ 94.453.090,00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN				**$ 141.126.375,00**	**TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN**	**$ 141.126.375,00**	**TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN**	**$ 46.673.285,00**	**TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN**	**$ 46.673.285,00**		**TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN**	**$ 94.453.090,00**
	TOTAL COSTOS DE CONSTRUCCIÓN (Directos + Indirectos)				$ 1.081.968.877,00	TOTAL COSTOS DE CONSTRUCCIÓN (Directos + Indirectos)	$ 1.081.968.877,00	TOTAL COSTOS DE CONSTRUCCIÓN (Directos + Indirectos)	$ 357.828.521,00	TOTAL COSTOS DE CONSTRUCCIÓN (Directos + Indirectos)	$ 357.828.521,00		TOTAL COSTOS DE CONSTRUCCIÓN (Directos + Indirectos)	$ 724.140.356,00
						VALOR TOTAL A PAGAR	**$ 1.081.968.877,00**	**VALOR TOTAL A PAGAR**	**$ 357.828.521,00**	**VALOR ACUMULADO A PAGAR**	**$ 357.828.521,00**		**VALOR TOTAL A PAGAR**	**$ 724.140.356,00**
						PAGO ANTICIPADO 1 (30%)	**$ 324.590.663,00**							
						PAGO ANTICIPADO 2 (40%)	**$ 432.787.551,00**							

VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA **$357.828.521,00**

Son: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE - Correspondientes al 33,07% ejecutado en el periodo, para autorizar el segundo pago anticipado del 40%

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presenta acta, son netamente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.

MILLER ESCOBAR MARTÍNEZ
RL. EMPRESA FORESTAL DEL HUILA
EJECUTOR

Ing. CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
INTERVENTOR

PREACTAS No.1

REPUBLICA DE COLOMBIA	CONVENIO No.022 DE 2024		FECHA DE INICIO: 30/12/2024	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA
DEPARTAMENTO DEL HUILA			FECHA DE SUSPENSION 1: N/A	
	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA."		FECHA DE REINICIO 1: N/A	REPRESENTANTE LEGAL: MILLER ESCOBAR
			FECHA DE SUSPENSION 2: N/A	
			FECHA DE REINICIO 2: N/A	
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA	VALOR INICIAL:	$ 1.081.968.877,00	PLAZO: OCHO (8) MESES	INTERVENTORÍA: CARLOS ARTURO QUIZA C.
	VALOR TOTAL:	$ 1.081.968.877,00	ADICIÓN EN PLAZO: N/A	
	PORCENTAJE PRIMER PAGO ANTICIPADO:	30%	FECHA DE TERMINACIÓN: 27/08/25	
	VALOR PRIMER PAGO ANTICIPADO:	$ 324.590.663,00		

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD
1	#¡REF!	ML

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD POR EJECUTAR	TOTAL EJECUTADO
1	Instalación de aislamiento en el municipio de Neiva vereda La Plata predio Lote No.4 La Corporación	116	0	**116**
1	Instalación de aislamiento en el municipio de Neiva vereda Resguardo La Gabriela predio Resguardo La Gabriela	2624	0	**2624**
1	Instalación de aislamiento en el municipio Acevedo vereda San Isidro predio San Francisco	1288	42	**1246**
1	Instalación de aislamiento en el municipio Acevedo vereda La Palma predio El Diamante	555	0	**555**
1	Instalación de aislamiento en el municipio Palestina vereda Galilea predio Mi Fortuna	768	0	**768**
1	Instalación de aislamiento en el municipio Palestina vereda Galilea predio Mi Tesoro	650	17	**633**
1	Instalación de aislamiento en el municipio Palestina vereda La Mensura predio Rumy Nahui (Yacuas)	700	0	**700**
	TOTAL			**6.642**

VALOR EJECUTADO
PRESENTE ACTA
Son: TRESCIENTOS

TOTAL	**6.642**
ANTERIORES ACTAS	
PRESENTE ACTA No.1	**6.642**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Predio Lote No.4 La Corporación Vereda La Plata Municipio de Neiva



Predio Resguardo la Gabriela Vereda la Gabriela Municipio de Neiva



Predio San Francisco Vereda San Isidro Municipio de Acevedo



Predio El Diamante Vereda San Isidro Municipio de Acevedo



Predio Mi Tesoro Vereda Galilea Municipio de Palestina



Predio Mi Fortuna Vereda Galilea Municipio de Palestina



Predio Rumi Nahui (Yacuas) Vereda La Mensura Municipio Palestina	
	

MILLER ESCOBAR MARTINEZ
RL. EMPRESA FORESTAL DEL HUILA - EJECUTOR

CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

PREACTA No.1

REPUBLICA DE COLOMBIA	CONVENIO No.022 DE 2024		FECHA DE INICIO: 30/12/2024	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA
DEPARTAMENTO DEL HUILA			FECHA DE SUSPENSION 1: N/A	
	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA."		FECHA DE REINICIO 1: N/A	REPRESENTANTE LEGAL: MILLER ESCOBAR
			FECHA DE SUSPENSION 2: N/A	
			FECHA DE REINICIO 2: N/A	
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA	VALOR INICIAL:	$ 1.081.968.877,00	PLAZO: OCHO (8) MESES	INTERVENTORÍA: CARLOS ARTURO QUIZA C.
	VALOR TOTAL:	$ 1.081.968.877,00	ADICIÓN EN PLAZO: N/A	
	PORCENTAJE PRIMER PAGO ANTICIPADO:	30%	FECHA DE TERMINACIÓN: 27/08/25	
	VALOR PRIMER PAGO ANTICIPADO:	$ 324.590.663,00		

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD
2	#¡REF!	ML

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD POR EJECUTAR	TOTAL EJECUTADO
2	Mantenimiento de aislamiento en el municipio de Neiva vereda La Plata predio La Colonia - Filo Frio	2000	0	**2000**
2	Mantenimiento de aislamiento en el municipio de Rivera vereda Buenavista predio La Glorieta y La Cuchilla	800	15	**785**
2	Mantenimiento de aislamiento en el municipio Villavieja vereda La Victoria predio Resguardo Indigena Pijao Tatacoa	4000	0	**4000**
2	Mantenimiento de aislamiento en el municipio de Palestina vereda Carmelo (La Esperanza) predio Reserva La Palma	2000	0	**2000**
2	Mantenimiento de aislamiento en el municipio de Palestina vereda Santa Barbara predio El Encanto	1300	500	**800**
2	Mantenimiento de aislamiento en el municipio de Palestina vereda La Esperanza predio Acueducto Tres Esquinas	1100	0	**1100**
2	Mantenimiento de aislamiento en el municipio de Palestina vereda La Esperanza predio Oasis	1031	0	**1031**
2	Mantenimiento de aislamiento en el municipio de Palestina vereda Belen Samaria predio Acueducto Belen	1500	0	**1500**
2	Mantenimiento de aislamiento en el municipio de Palestina vereda Guajira predio Lituania	1400	300	**1100**
	TOTAL			**14.316**

VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA

Son: TRESCIENTOS

TOTAL	**14.316**
ANTERIORES ACTAS	**-**
PRESENTE ACTA No.1	**14.316**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Predio La Colonia-Filo Frio Vereda La Plata municipio de Neiva



predio La Glorieta y La Cuchilla Vereda Buenavista municipio de Rivera



predio Resguardo Indigena Pijao Tatacoa Vereda La Victoria municipio de Villavieja



predio Reserva La Palma Vereda Carmelo(La Esperanza) municipio de Palestina



predio El Encanto Vereda Santa Barbara municipio de Palestina



predio Acueducto Tres Esquinas Vereda La Esperanza municipio de Palestina



predio Oasis Vereda La Esperanza municipio de Palestina	predio Acueducto Belen Vereda La esperanza municipio de Palestina
	
predio Lituania Vereda Guajira municipio de Palestina	
	

MILLER ESCOBAR MARTINEZ
RL. EMPRESA FORESTAL DEL HUILA - EJECUTOR

CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

PREACTA No.1

REPUBLICA DE COLOMBIA	CONVENIO No.022 DE 2024		FECHA DE INICIO: 30/12/2024	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA
DEPARTAMENTO DEL HUILA			FECHA DE SUSPENSION 1: N/A	
	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA."		FECHA DE REINICIO 1: N/A	REPRESENTANTE LEGAL: MILLER ESCOBAR
			FECHA DE SUSPENSION 2: N/A	
			FECHA DE REINICIO 2: N/A	
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA	VALOR INICIAL:	$ 1.081.968.877,00	PLAZO: OCHO (8) MESES	INTERVENTORÍA: CARLOS ARTURO QUIZA C.
	VALOR TOTAL:	$ 1.081.968.877,00	ADICIÓN EN PLAZO: N/A	
	PORCENTAJE PRIMER PAGO ANTICIPADO:	30%	FECHA DE TERMINACIÓN: 27/08/25	
	VALOR PRIMER PAGO ANTICIPADO:	$ 324.590.663,00		

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD
4	#¡REF!	Ha

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD POR EJECUTAR	TOTAL EJECUTADO
4	Mantenimiento a reforestación en el municipio de Neiva vereda La Plata predio Lote No.4 La Corporacion	2	0	2
TOTAL				2

TOTAL	2
ANTERIORES ACTAS	-
PRESENTE ACTA No.1	2

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Predio Lote No. 4 La Corporación municipio de Neiva	Predio Lote No. 4 La Corporación municipio de Neiva
	

MILLER ESCOBAR MARTINEZ
RL. EMPRESA FORESTAL DEL HUILA - EJECUTOR

CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

SIG · cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 22/04/2021

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[X] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Jose Ricardo Caballero	Nombre:	Isaac Bustamante
Número de identificación:	83 089 379	Número de identificación:	83 115 940.
Contratista:	EFH.	Correo electrónico:	
Cargo:	Tecnico.	Predio donde se realiza la entrega:	lote Nº 4 la Corporación
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vereda la plata

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

PROYECTO O ACTIVIDAD: *ESTABLECIMIENTO AISLAMIENTO*	
PREDIO: *LOTE No. 4 LA CORPORACION*	**CANTIDAD:** *116 METROS*
VEREDA: *LA PLATA*	
MUNICIPIO: *NEIVA*	

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 22 de 04 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	José Ricardo Caballero	Firma:	
Nombre:	José Ricardo Caballero	Nombre:	Isaac Bustamante

SIG · cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 20/03/2025

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Jose' Ricardo Caballero	Nombre:	Nelson Enrique Otalora
Número de identificación:	83 089 379	Número de identificación:	7'694 720
Contratista:	E F H.	Correo electrónico:	
Cargo:	TECNICO	Predio donde se realiza la entrega:	Resguardo la Gabriela
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Resguardo la Gabriela

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra Establecimiento de Aislamientos que a continuación se describe:

MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	METROS
NEIVA	RESGUARDO LA GABRIELA	RESGUARDO LA GABRIELA	2.624.

Con actividades de trazado, hincado de postes de madera de 10 cm X 10 cm y una longitud de 2.10 metros instalados cada 2.5 metros entre postes. Instalación y templado de 4 cuerdas de alambre de púa calibre 14 separadas a una distancia de 40 cm medidos a partir de la superficie del suelo y grapadas debidamente a los estantillos. Cada 30 metros se debe ubicar un pie de amigo o cuando las condiciones topográficas o de dirección lo exijan.

5. **Recibo a satisfacción**

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

SIG / CAM Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 20 de 03 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	José Ricardo Caballero	Firma:	
Nombre:	José Ricardo Caballero	Nombre:	Nelson Enrique Otalora

Vo.Bo.

SIG · cam CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 25/04/2025

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Jeisson lopez S.	Nombre:	Jesus Antonio Apache
Número de identificación:	1077864090.	Número de identificación:	2.359.348
Contratista:	EFH	Correo electrónico:	jesusapache9@gmail.com
Cargo:	TECNICO.	Predio donde se realiza la entrega:	San Francisco
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vereda San Isidro

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

PROYECTO O ACTIVIDAD: *ESTABLECIMIENTO DE AISLAMIENTO*	
PREDIO: *SAN FRANCISCO (GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO)*	**CANTIDAD:** *1.246 METROS*
VEREDA: *SAN ISIDRO*	
MUNICIPIO: *ACEVEDO*	

SIG / cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 25 de 04 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	Jeisson lopez S.	Firma:	Jesus Antonio Arca
Nombre:	Jeisson lopez S.	Nombre:	Jesus Antonio Arca

Volao.

SIG · cam CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 25/04/2024

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Jeissodr lopez S.	Nombre:	Jesus Antonio Apache
Número de identificación:	1017864080.	Número de identificación:	2.359.348
Contratista:	E F H	Correo electrónico:	jesusapache9@gmail.com
Cargo:	TECNICO.	Predio donde se realiza la entrega:	El Diamante
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vereda San Isidro

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

PROYECTO O ACTIVIDAD: *ESTABLECIMIENTO DE AISLAMIENTO*	
PREDIO: *EL DIAMANTE (GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO)*	**CANTIDAD:** *555 METROS*
VEREDA: *SAN ISIDRO*	
MUNICIPIO: *ACEVEDO*	

SIG · CAM Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 25 de 04 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	Jeisson lopez S.	Firma:	Jesus Antonio Apraez V
Nombre:	Jeisson lopez S.	Nombre:	Jesus Antonio Apraez

Vo.Bo

SIG / CAM – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 28/04/2025

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Jeisson Lopez S.	Nombre:	Welson Zuñiga
Número de identificación:	1077864080.	Número de identificación:	4093089
Contratista:	EFH.	Correo electrónico:	
Cargo:	Tecnico.	Predio donde se realiza la entrega:	Mi Fortuna
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vda Galilea

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

PROYECTO O ACTIVIDAD: *ESTABLECIMIENTO DE AISLAMIENTO*	
PREDIO: *MI FORTUNA*	**CANTIDAD:** *768 METROS*
VEREDA: *GALILEA*	
MUNICIPIO: *PALESTINA*	

SIG / cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 28 de 04 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	Jeisson lopez S.	Firma:	Nelson zuñiga
Nombre:	Jeisson lopez S.	Nombre:	Nelson zuñiga

10720

SIG / CAM — CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA — ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 28/04/2023.

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Jeisson lopez s.	Nombre:	Nelson zuñiga a.
Número de identificación:	1077864090.	Número de identificación:	4930289
Contratista:	E F H.	Correo electrónico:	
Cargo:	TECNICO.	Predio donde se realiza la entrega:	Mi Tesoro.
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vda Galileo.

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

PROYECTO O ACTIVIDAD: *ESTABLECIMIENTO DE AISLAMIENTO*	
PREDIO: *MI TESORO*	**CANTIDAD:** *633 METROS*
VEREDA: *GALILEA*	
MUNICIPIO: *PALESTINA*	

SIG / cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 28 de 04 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	Jeisson lopez s.	Firma:	Nelson zuñiga
Nombre:	Jeisson lopez s.	Nombre:	Nelson zuñiga

Vo Bo

SIG · cam CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 22/04/2025

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

	Entrega Parcial	X	Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	JEISSON LOPEZ S.	Nombre:	Deicy Imbachi Quinayas
Número de identificación:	1077 864 090.	Número de identificación:	Cc 1058964437
Contratista:	E F H.	Correo electrónico:	
Cargo:	TECNICO.	Predio donde se realiza la entrega:	RUMY NAHUI YACUAS
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vda la Mensura

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

PROYECTO O ACTIVIDAD: *ESTABLECIMIENTO DE AISLAMIENTO*	
PREDIO: *RUMY NAHUI (YACUAS)*	**CANTIDAD:** *700 METROS*
VEREDA: *LA MENSURA*	
MUNICIPIO: *PALESTINA*	

SIG / cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 24 de 04 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	Jeisson Lopez S.	Firma:	
Nombre:	Jeisson Lopez S.	Nombre:	Deicy Imbachi Quinayas

Voto

SIG · cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 22/04/2025

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

X	Entrega Parcial	X	Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Jose Ricardo Caballero	Nombre:	Isaac Bustamante
Número de identificación:	83 084 379	Número de identificación:	83 115 940.
Contratista:	EFH	Correo electrónico:	
Cargo:	TECNICO.	Predio donde se realiza la entrega:	la Colonia filo frio
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vda la plata

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

PROYECTO O ACTIVIDAD: *MANTENIMIENTO AISLAMIENTO*	
PREDIO: *LA COLONIA FILO FRIO*	**CANTIDAD:** *2.000 METROS*
VEREDA: *LA PLATA*	
MUNICIPIO: *NEIVA*	

SIG · cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 22 de 04 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	José Ricardo Caballero	Firma:	
Nombre:	José Ricardo Caballero	Nombre:	Isaac Bustamante

Vobo

SIG / cam — CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA — ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 31/05/2025

2. **Tipo de novedad**: (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Jose' Ricardo Caballero	Nombre:	Clara Rosa Nieto.
Número de identificación:	83089379	Número de identificación:	36 240 043.
Contratista:	E F H.	Correo electrónico:	
Cargo:	TECNICO	Predio donde se realiza la entrega:	la Glorieta y la cuchilla
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vda Buenavista.

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra Mantenimiento de Aislamientos que a continuación se describe:

MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	METROS
RIVERA	BUENAVISTA	LA GLORIETA Y LA CUCHILLA	735

Con actividades de trazado, hincado de postes de madera de 10 cm X 10 cm y una longitud de 2.10 metros instalados cada 2.5 metros entre postes. Instalación y templado de 4 cuerdas de alambre de púa calibre 14 separadas a una distancia de 40 cm medidos a partir de la superficie del suelo y grapadas debidamente a los estantillos. Cada 30 metros se debe ubicar un pie de amigo o cuando las condiciones topográficas o de dirección lo exijan

5. **Recibo a satisfacción**

SIG / cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 31 de 05 de 20 25

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	José Ricardo Caballero	Firma:	Elana Rosa Nimco
Nombre:	José Ricardo Caballero	Nombre:	Elana Rosa Nimco.

VoBo

SIG · CAM Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 20/04/2025

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Jose Ricardo Caballero	Nombre:	Laureano Calderón
Número de identificación:	83 089 379	Número de identificación:	12'113778.
Contratista:	EFH.	Correo electrónico:	
Cargo:	TECNICO.	Predio donde se realiza la entrega:	Resguardo Indigena Pijao Tatacoa.
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vda la Victoria.

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra Mantenimiento de Aislamientos que a continuación se describe:

MUNICPIO	VEREDA	PREDIO	METROS LINEALES
VILLAVIEJA	LA VICTORIA	RESGUARDO INDIGENA PIJAO TATACOA	4.000

Con actividades de limpia de la franja, reemplazo de postes en mal estado por estantillos de madera de 10 cm X 10 cm y una longitud de 2.10 metros instalados cada 2.5 metros entre postes. Instalar y templar cuerdas de alambre de púa que se encuentren del aislamiento viejo y ubicarlas a distancias de 40 cm medidos a partir de la superficie del suelo y grapadas debidamente a los estantillos. Cada 30 metros se debe ubicar un pie de amigo o cuando las condiciones topográficas o de dirección lo exijan.

SIG / cam CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 20 de 04 de 2023

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	Jose Ricardo Caballero	Firma:	Laureano Calderón
Nombre:	Jose Ricardo Caballero	Nombre:	laureano calderón

VoBo

SIG / cam — CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA — ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 31/05/2023

2. **Tipo de novedad**: (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

	Entrega Parcial	X	Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Jesson Lopez S.	Nombre:	Yony Edilson Ancona A
Número de identificación:	1077864690.	Número de identificación:	1083874546.
Contratista:	E F H.	Correo electrónico:	
Cargo:	Tecnico Contratista	Predio donde se realiza la entrega:	Reserva la Palma
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vda la Esperanza

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

PROYECTO O ACTIVIDAD: *MANTENIMIENTO DE AISLAMIENTO*	
PREDIO: *RESERVA LA PALMA*	**CANTIDAD:** *2.000 METROS*
VEREDA: *EL CARMELO (LA ESPERANZA)*	
MUNICIPIO: *PALESTINA*	

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 31 de 05 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	JEISSON LOPEZ S	Firma:	
Nombre:	JEISSON LOPEZ S.	Nombre:	Yony Edilson Anacona A.

Ve Bo.

SIG / cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 04/04/2025

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Jeisson Lopez S.	Nombre:	Milida Cruz
Número de identificación:	1077864080	Número de identificación:	26554097
Contratista:	EEH	Correo electrónico:	
Cargo:	TECNICO.	Predio donde se realiza la entrega:	El Encanto
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vda Santa Barbara.

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

PROYECTO O ACTIVIDAD: *MANTENIMIENTO DE AISLAMIENTO*	
PREDIO: *EL ENCANTO*	**CANTIDAD:** *800 METROS*
VEREDA: *SANTA BARBARA*	
MUNICIPIO: *PALESTINA*	

SIG / cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 04 de 04 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	Jeisson lopez S	Firma:	Melida Cruz B
Nombre:	Jeisson lopez S.	Nombre:	Melida Cruz Beltran

SIG · cam Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 12/04/2025

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	JEISSON LOPEZ S.	Nombre:	Yony Edilson Anacona A.
Número de identificación:	1077864090.	Número de identificación:	1085874546.
Contratista:	E F H.	Correo electrónico:	
Cargo:	TECNICO.	Predio donde se realiza la entrega:	Acueducto tres Esquinas
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vda la Esperanza

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

PROYECTO O ACTIVIDAD: *MANTENIMIENTO DE AISLAMIENTO*	
PREDIO: *ACUEDUCTO TRES ESQUINAS*	**CANTIDAD:** *1.100 METROS*
VEREDA: *LA ESPERANZA*	
MUNICIPIO: *PALESTINA*	

SIG · CAM Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 12 de 04 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	JEISSON LOPEZ S	Firma:	
Nombre:	JEISSON LOPEZ S.	Nombre:	YONY Edilson Anacona Alvarado

VoBo

SIG / CAM — CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA — ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 22/03/2025

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	JEISSON LOPEZ S	Nombre:	JOHN Edilson Procono Mercado
Número de identificación:	1077864090.	Número de identificación:	1085874546
Contratista:	EFH.	Correo electrónico:	
Cargo:	TECNICO.	Predio donde se realiza la entrega:	OASIS
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vda la Esperanza

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

PROYECTO O ACTIVIDAD: *MANTENIMIENTO DE AISLAMIENTO*	
PREDIO: *OASIS*	**CANTIDAD:** *1.031 METROS*
VEREDA: *LA ESPERANZA*	
MUNICIPIO: *PALESTINA*	

SIG / cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 22 de 03 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	Jeisson Lopez S.	Firma:	
Nombre:	Jeisson Lopez S.	Nombre:	Jony Edilson Pradeona Alvarado

VoBo.

SIG / CAM — CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA — ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 11/04/2025

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Jeisson Lopez S.	Nombre:	Albeiro Trujillo J.
Número de identificación:	1077864090.	Número de identificación:	12.240-992.
Contratista:	E F H.	Correo electrónico:	
Cargo:	TECNICO	Predio donde se realiza la entrega:	Acueducto Belen
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vda Belen Samaria

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

PROYECTO O ACTIVIDAD: *MANTENIMIENTO DE AISLAMIENTO*	
PREDIO: *ACUEDUCTO BELEN*	**CANTIDAD:** *1.500 METROS*
VEREDA: *BELEN SAMARIA*	
MUNICIPIO: *PALESTINA*	

SIG / cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 11 de 04 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	Jeisson Lopez S.	Firma:	
Nombre:	Jeisson Lopez S	Nombre:	Alberto Trujillo J.

VoBo

SIG / CAM ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 29/04/2021

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	JGisson Lopez S.	Nombre:	Dubernel Rodriguez
Número de identificación:	1077864090.	Número de identificación:	cc 77706046
Contratista:	EFH.	Correo electrónico:	rodriguezmonjedubernel@g.
Cargo:	TECNICO.	Predio donde se realiza la entrega:	Lituania
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Uda Guajira.

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

PROYECTO O ACTIVIDAD: *MANTENIMIENTO DE AISLAMIENTO*	
PREDIO: *LITUANIA*	**CANTIDAD:** *1.100 METROS*
VEREDA: *GUAJIRA*	
MUNICIPIO: *PALESTINA*	

SIG / CAM – Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 29 de 04 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	Jeisson Lopez S.	Firma:	
Nombre:	Jeisson Lopez S.	Nombre:	Duberney Rodriguez

VoB.

SIG · cam · CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA · ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 22/04/2025

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

X	Entrega Parcial		Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	José Ricardo Ochoa	Nombre:	Isaac Bustamante
Número de identificación:	83 089 379	Número de identificación:	83 115 940.
Contratista:	EFH	Correo electrónico:	
Cargo:	TECNICO.	Predio donde se realiza la entrega:	lote No 4 la Corporacion
No. De contrato:		Dirección o ubicación:	Vda la plata

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

PROYECTO O ACTIVIDAD: *MANTENIMIENTO REFORESTACION*	
PREDIO: *LOTE No. 4 LA CORPORACION*	**CANTIDAD:** *2 HECTAREAS*
VEREDA: *LA PLATA*	
MUNICIPIO: *NEIVA*	

SIG · cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 22 de 04 de 2025

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	José Ricardo Caballero	Firma:	
Nombre:	José Ricardo Caballero	Nombre:	Isaac Bustamante

VoBo